

Estuvieron presentes:

Por Dirección: Francisco Urbano. Norberto Iusem.

Por claustro de graduados: Violeta Medan, Eva Figuerola y Natalia Rubinstein

Por claustro de profesores: Daniel Tomsic, Alejandro Nadra y Anabella Srebrow

Por claustro de estudiantes: Ausente

Se esperan 30 minutos la llegada de algún miembro del claustro de estudiantes. Al no haber ningún miembro de dicho claustro, comenzamos la reunión.

1. Designación de secretario de actas para la reunión.

Francisco Urbano

2. Informe de Dirección.

a) Se menciona el pago con fondos del departamento de los gastos de importación del gabinete de cultivos (Ver informe Secretaria de Finanzas).

b) Se menciona que este año el curso de levaduras dictado por Cecilia D'Alessio se dictará como curso CABBIO. Cecilia solicita fondos para financiar un pasaje. El mismo puede financiarse con los fondos que han ingresado al curso en concepto de inscripciones.

c) Se presenta el pedido de apoyo por el DEGE de nuestro del DFBMC para una nueva orientación de Paleontología dado que la vieja orientación con esa temática ha sido dada de baja. El nombre exacto definitivo lo decidirá la CCCB. En caso de que la CCCB finalmente la aprueba, serían 12 en total. El Codep apoya la propuesta de nueva orientación.

3. Informe de Secretaría Académica.

Anabella Srebrow informa que:

a) Sigue el curso normal de los 5 concursos que se llevaran a cabo el segundo cuatrimestre del 2019.

b) Menciona problemas inesperados con las fechas para agendar los concursos que involucran a algunos jurados propuestos, dado que además deben concursar sus propios cargos durante el mismo cuatrimestre.

c) Para solucionar los problemas mencionados en el punto (b) se propone articular un "doodle" desde la secretaria del DFBMC para clarificar cuanto antes los "rangos de fechas" para los concursos de todo el segundo cuatrimestre.

4. Informe de Secretaría de Finanzas.

Alejandro Nadra informa:

a) Se han pagado unos 296000,00 pesos a cuenta de gastos de importación del gabinete de cultivos. Se menciona que aún falta pagar el flete desde el puerto, la inspección, validación del mismo.

b) El arreglo de la granizadora del laboratorio pre-K necesita de unos últimos arreglos antes de poder pagarse. Se pasará el pago cuando se confirme que funciona correctamente.

c) Menciona la entrada de fondos por orden de asistencia técnica de cultivo de levaduras para la industria cervecera. Hasta el momento ingresaron \$3560 y se espera un ingreso de ese orden cada dos meses mientras dure la OAT (con eventuales actualizaciones).

5. Informe de Secretaría de Hábitat.

Natalia Rubinstein informa que:

a) Hay nuevas necesidades de espacio de los grupos ya instalados en el IB3. Las necesidades son crecientes dado que la mudanza de los últimos equipos de Cecilia D'Alessio ha resaltado el poco espacio que queda disponible en el IB3. En este contexto, aún no se ha definido el cronograma de mudanza para tres grupos que ganaron espacio en el concurso de Ixs doctorxs: Daniela Noain, Gabriela Auge y Esteban Beckwith. Esto genera una incertidumbre interna del IB3 acerca de su composición en cuanto a grupos de investigación y a los espacios libres remanentes que previamente fueron asignados a dichos grupos.

En este contexto el CODEP decide que la mudanza de estos tres grupos debería sustanciarse antes de Marzo 2020. El CODEP considera que los ocho meses restantes es un rango de tiempo razonable para poder planificar la mudanza desde el extranjero de los grupos que así lo necesitan y además permitirá comenzar el período 2020 para incluir tareas de investigación y extensión.

b) En charlas entre la secretaria de Hábitat, Natalia Rubinstein, con Ramiro Freudenthal y Martín Berón de Astrada se presentaron algunas incertidumbres acerca del espacio originalmente asignado a sus grupos y algunos cambios/necesidades recientes. EL CODEP le solicita a la dirección que se reúna con ellos para discutir/clarificar estos temas.

6. Otros.

Charla de la doctora Eleonora Katz con el CODEP acerca del orden de mérito del concurso de Ayudante de 1ra, área Fisiología y Neurociencias.

La Dra. Katz manifestó su asombro sobre el hecho de que el candidato Mariano Di Guilmi, debido a los criterios tomados por el Jurado, y a pesar de sus vastos antecedentes de investigación (uno de los 6 ítems ponderados), haya salido en tercer lugar en el orden de méritos (hubo solamente dos cargos concursados). La cuestión suscitó un sano debate en cuanto a los perfiles esperados para un cargo de Ayudante de Primera, puntajes otorgados para antecedentes de extensión y gestión y la existencia de un candidato ganador que abandonó el doctorado hace muchos años. Norberto Iusem y Anabella Srebrow comentaron que no habían detectado errores de forma ni nada que contradijera el reglamento, el Departamento elevó el dictamen a Secretaría Académica.

Algunos miembros del Codep opinaron que tal vez haya elementos de juicio tomados en cuenta por el Jurado que el mismo Codep desconoce. Se aclaró también que la Dirección y el Codep no tienen potestad para intervenir en un dictamen de concurso no viciado de errores administrativos y por lo tanto se decidió esperar la respuesta por parte de la Comisión de concursos y el CD a la ampliación de dictamen solicitada por el Dr. Di Guilmi.

Se fija la próxima reunión del CODEP para el 31 de Julio.